

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 12 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 401

Se publica todos los días laborables.

ALARDES REVOLUCIONARIOS

Los liberales se impacientan. Pintan con negros colores la situación de España y, según dicen, no aciertan á comprender cómo sufre resignado el pueblo tantos abusos y tantas desventuras. No por esto, añaden, puede vivir tranquilo el Gobierno, que las tempestades políticas, como las del cielo, suelen venir de improviso, y son tanto más temibles cuanto más rápidas en su formación y su desarrollo. Recuerdan lo seguro que se creía Sartorius la víspera de la revolución del año 1854, O'Donnell la víspera del 22 de Junio, González Bravo la víspera de la revolución de Septiembre. Hay, según ellos, motivos sobrados para otra revolución, y ya parecen temerla, ya esperarla.

Nosotros abundamos en sus ideas. Vemos también anubarrado el horizonte político y posible la tormenta. Para que estalle el rayo creemos bastante cualquier choque de encontradas nubes. Mas si la tempestad sobreviene, ¿por dónde hemos de presumir que hiera á Canovas para que se encubre Sagasta? La preparan y constituyen luchas de principios y no de personas, y barrera de seguro todo lo añejo, todo lo que de puro carcomido se está cayendo.

Barrerá un solio del que, mal de su grado, han debido bajar en lo que va de siglo cinco reyes y una reina gobernadora que fué ídolo del pueblo; barrerá esas leyes absurdas que han querido absorber en la vida del Estado la de las provincias y los municipios; barrerá los privilegios de que goza la Iglesia; barrerá del presupuesto las clases pasivas y todo lo que favorezca la holganza é impida el desarrollo del trabajo; barrerá el juego, la inmoralidad y el escándalo á que nos han llevado partidos que no han buscado el poder sino á impulsos de la ambición y la codicia.

¿Qué ganaría España con verter su sangre por cualquiera de los partidos monárquicos? En sus diversas épocas de mando ¿qué han hecho los liberales por cortar de raíz los abusos que nos deprimen ni los males que nos atormentan? ¿Están ni aun hoy dispuestos á las reformas que exige la nivelación y la transformación de los presupuestos? ¿No los vemos, hoy como ayer, acobardados ante la sombra de los pontífices? ¿No levantan, hoy como ayer, el Ejército sobre todas las clases del Estado para que sirva de escudo á las vigentes instituciones? ¿No se presentan, hoy como ayer, amilanados ante los que viven de los intereses de la deuda pública? ¿Qué se proponen hacer para devolver á las provincias y los municipios la vida, la actividad y la emulación de que necesitan para beneficiar todos sus elementos de riqueza y contribuir al general engrandecimiento de España?

Los liberales y los conservadores, como otras veces hemos dicho, son hoy iguales. Ambos son impotentes para el bien, ambos engendrades y mantenedores del mal que nos aqueja. Se apoyan los unos á los otros, y es racional su mutuo apoyo. No podrían sin él vivir, y, aun con él, es difícil que vivan.

LUEGO EMPEZARÁ EL JALEO

La desanimación que naturalmente produce en Madrid la emigración veraniega va tocando á su término. Todavía no ha reanidado por completo la actividad política, pero ya empieza á dar señales de vida. Ayer se encareció el pan y circularon dos hojas clandestinas.

Si esto hace la actividad para empezar á rebullir, mucho debemos esperar de una estación que bajo tan buenos auspicios se inaugura.

Por lo visto andaremos mal de pan, pero abundarán las hojas clandestinas y váyase lo uno por lo otro. Mejor fuera con todo que el pan circulara por las nubes, siquiera esto sea efecto de una ley física por la cual se elevan las cosas de poco peso. Como el pan no lo tiene, se sube á lo alto y se pierde muy pronto de vista. La clase pobre que le ve subir y subir dice desesperada: ¡échele usted un teniente alcalde! pues para el caso no bastaría un galgo ni el mismo perro de D. Antonio.

Pero aunque nuestros tenientes alcaldes por un poco peso específico y su ligereza podrian subir tras del pan, tienen muy poca afición á esas excursiones aerostáticas y prefieren entenderse con los tahoneros.

Y hacen muy bien. El pan, aunque suba mucho, no vá en completa libertad; es un globo cautivo amarrado á una cuerda cuyo extremo empuñan el teniente alcalde y el panadero. Puestos de acuerdo estos dos, tiran de la cuerda para que el pan tenga mas peso y baje, ó la sueltan para que suba, según lo estimen conveniente en vista de razones que, como el pan, no se hallan al alcance de todo el mundo.

En esta ausencia de panecillos la gente hambrienta devora las hojas clandestinas que en ocasiones son un alimento sano y que da mucho vigor, si bien pueden producir efectos terribles en los que das rechazan como alimento.

En fin, veremos si la actividad política que acaba el verano produciendo hojas da para el otoño algunos frutos.

Nada tendría de extraño. Por de pronto ya vemos que en las próximas elecciones de diputados provinciales vamos á recoger una gran cosecha de conservadores. La prensa ministerial así lo asegura y ya van ustedes si esa prensa puede saber bien lo que se dice y si es capaz de decir una cosa por otra en el asunto.

Podemos pues dar por cierta la elección de esos candidatos conservadores que, al decir de la prensa amiga de la casa, ya están rabiando por «que el país obtenga la plenitud de sus derechos» y otra porción de cosas, mas todas muy buenas.

Y tal impaciencia sienten los tales conservadores por regalar al país eso de la plenitud y otras cosillas que, para aprestarse á lograrlo, ya han sacado sus virtudes de los estuches y las han limpiado, pues estaban un poco enmohecidas y las exhiben limpias y relucientes en los escaparates de la prensa ministerial á fin de que las vean todos. Lo mismo suele hacerse con las moñas de los toros y los utensilios de los toreros en esas corridas extraordinarias que se dan á favor de la Beneficencia. Y así como en tales exhibiciones tauromáquicas para engatusar al público se pone encima de cada objeto una tarjeta

que dice: «Regalo de S. A. la Infanta ó de la Excm. Señora Duquesa de...», en esta exposición aparatosa las virtudes aparecen con un letrero en que se lee: regaladas á los candidatos conservadores por la prensa del partido.

Figúrense ustedes ahora si será interesante una corrida en que van á lidiarse los organismos provinciales y en que trabajan candidatos que pertenecen á una cuadrilla seria, luciendo virtudes casi nuevas y que parecen sin estrenar por su poco uso.

Por eso decíamos que muy en breve renacerá ó despertará por completo la actividad política que ahora se despereza con la subida del pan y las hojas clandestinas. Agréguese á esto que las instituciones deben volver muy pronto, si no les da la ventolera de irse á otra parte y no es aventurado suponer que con el pan muy caro y faltar de peso, el agua con mal gusto, diputados conservadores ensayando sus virtudes en los organismos, proclamas revolucionarias, Villaverde en Gobernación, Bosch en la alcaldía, el cólera á las puertas, la miseria dentro y la Real Familia en su casita, nada nos puede faltar para divertirnos.

Y aún nos habíamos dejado en el tintero la parte mas interesante de las novedades políticas con que se ha de entretener el público así que empiece el otoño. No nos referimos á las fiestas con que se ha de celebrar el centenario de Colón, sino á las grandes maniobras que el general Martínez Campos va á dirigir en Fraga y que han de aumentar grandemente la celebridad que ese país debe á sus hijos.

D. Arsenio que, como nadie ignora, es una maza formidable en política, va á eclipsar por completo la de Fraga en cuanto caiga con su sabiduría militar sobre aquella comarca. Los grandes tacucos esperan que nuestro general va á trazar nuevos derroteros á la ciencia militar con sus maniobras, pero otros creen que D. Arsenio, ansioso de más alta originalidad, pudiera muy bien volver la vista á otras épocas y, en vez de inventar sistemas nuevos, restaurar alguno ya conocido.

Lo cierto es que á él le ha dado por las restauraciones. Pero vaya V. á saber ahora lo que hará mañana Martínez Campos cuando él mismo, después que lo hace, no sabe lo que se ha hecho.

Un político así es una caja de sorpresa. Antes de abrirla nadie sabe lo que contiene, pero, como sucede en esas cajas, hay la seguridad de que lo que salga valdrá muy poco.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

Hablando del recibimiento hecho en San Sebastian al Sr. Canovas, dice «La Voz de Guipúzcoa» que esperaban al viajero las autoridades locales y provinciales, los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, los duques de Mandas, el elemento oficial, algunas señoras amigas de la señora de Canovas y una docena de amigos políticos entre unionistas y reformistas.

Y añade el apreciable colega:

«Reinó mucho entusiasmo, pero silencioso, enteramente mudo. Ni un viva, ni un aplauso. Na la»

Como si llegase el más oscuro «sebastián» de la colonia veraniega.»

Hablando de la revolución de Setiembre ha dicho «Ea Unión Católica»:

«El pueblo español no tuvo nada que ver con aquel desbordamiento de deslealtades é inmundicias. Ni con aquel saqueo de la fortuna pública.»

A eso de las inmundicias y del saqueo, contesta «El Imparcial» lo que sigue y copiamos á la letra; «¡Buena! Pues eso cuénteselo el colega al señor Romero Robledo, que fué ministro con aquella revolución.

O al general Beránger, que también lo fué.

O al duque de Tetuán, que en ella desempeñó altos cargos.

O al Sr. Villaverde, que perteneció al partido radical de la misma.

O al Sr. Linares Rivas, que la ha defendido tantas veces.

«Esto sí que es, lo que diría el Sr. Cánovas, escupir todos los días en la sopa que se ha de comer.»

«La Unión» puede hacer eso impunemente.

Tiene buen estómago.

Casi tan bueno como el de los caballeros citados.

CRONICA LOCAL

LAS ELECCIONES DE AYER.

Personas que se precian de formales, y blasonan de imparciales y tienen derecho á ser consideradas como serias, sostenían que el Partido Republicano está con el Casino de la Coalición. Llegaban hasta conceder que las personas que dirigen, presiden y forman los Comités podían haberse equivocado alguna vez en su gestión, pero afirmaban que el prestigio de estas entidades es tal que aún á pesar de sus errores contaban con el apoyo de las masas.

Las elecciones de ayer habrán demostrado á los hombres de buena fe cuan equivocados andaban al querer juzgar el movimiento político por optimismos, por deseos, sin tomarse el trabajo de estudiar la realidad de los hechos.

Dentro de la capital, y aun sin descartar los votos del Coll d'en Rabassa, Soledad, Hostalet, etc., los candidatos coalicionistas no han llegado á reunir setecientos cuarenta votos.

¿Es esto el Partido Republicano?

Si ante una derrota tan vergonzosa que á penas da á la política coalicionista un séptimo de diputado, no creen los prohombres de la Coalición llegado el momento de dimitir, y de dejar á manos más hábiles el arduo trabajo de reorganizar ese cuerpo que recibieron lleno de vida, y que hoy, con sus desaciertos, han llevado á la agonía, preciso es confesar que no saben lo que es opinión pública, ó si lo saben quieren hacerse sordos á sus clamores: preciso es convenir en que los partidos populares y democráticos vienen á ser regidos por las fórmulas más autoritarias, y que hay quien cree que su dirección es patrimonio de un hombre, de una camarilla, de una familia, de una verdadera dinastía, de cualquier cosa menos de la voluntad libérrima de la multitud.

El Partido Republicano al desoir la voz de los que pretenden tener el privilegio exclusivo de gobernarle, al desairar los candidatos representantes genuinos de una porción osada, sí, pero insignificante, ha señalado la hora de la dimisión.

En los partidos verdaderamente populares, genuinamente democráticos, cuando no se disfruta de la confianza de las masas, hay que retirarse.

Muchas veces lo hemos dicho: pero esta vez nuestro consejo viene apoyado por un ejemplo de fuerza probatoria tan evidente que los que no lo sigan detentarán una representación que sólo tienen en su fantasía.

Aquí están fríos, indiferentes, escuetos los números de la votación de ayer: siete veces más votos que los coalicionistas han obtenido los conservadores

y los fusionistas: 7700 votos han conseguido los primeros, 1100 los coligados.

Hasta los carlistas han obtenido el doble de sufragios! 2300.

Cuando hacemos estas comparaciones, que son las tres de la madrugada, faltan datos de Algaida, Bañalbufar, Santa Eugenia y Santa María, pues aún no los había recibido el Gobernador Civil, que con una atención que le agradecemos, nos ha faci-

litado todos los documentos y antecedentes que le hemos pedido hasta aquella adelantada hora de la noche; pero aun cuando á última hora el Secretario del Gobierno Sr. Guasp nos enviará las últimas noticias, por lo que también le damos las más cumplidas gracias, los datos que ahora nos faltan no alterarán de una manera notable la proporción que establecemos, antes al contrario es de suponer que aun resulte menos favorable á los coligados.

Los resultados hasta este momento conocidos son los siguientes:

PALMA

DISTRITO 1.º	Marqués.	Ramón.	Socías.	Roselló.	Rosich.	Villalonga.	Muntaner.	Zaforteza.
1.ª Casa Consistorial	58	42	52	73	18	17	20	37
2.ª San Nicolás	78	64	57	51	25	26	26	46
3.ª Santa Eulalia	35	31	34	65	72	72	74	19
	171	137	143	189	115	115	120	102
DISTRITO 2.º								
4.ª Montesión	45	46	45	53	12	13	13	58
5.ª Santa Fe	32	29	25	93	20	19	17	51
6.ª Consolación	51	63	36	86	39	42	39	17
7.ª Coll d'en Rabassa	132	84	87	142	24	26	17	35
8.ª Soledad	57	56	3	64	22	23	23	3
	317	278	196	438	117	123	109	164
DISTRITO 3.º								
9.ª Socorro	69	59	58	80	44	41	38	19
10.ª Mercadal	30	30	25	54	41	42	42	11
11.ª S. Antonio de Padua	75	67	54	82	57	58	52	9
12.ª Sindicato	41	37	36	41	44	46	47	12
13.ª Hostalet	120	118	52	98	11	12	4	28
	335	311	225	355	197	199	183	79
DISTRITO 4.º								
14.ª Plaza Mayor	62	52	61	40	42	44	47	9
15.ª S. Antonio de Viana	44	39	35	35	58	59	61	13
16.ª Santo Espiritu	66	65	57	53	32	32	34	27
17.ª Rambia	52	41	43	49	53	51	72	21
	224	197	196	177	185	186	214	70
DISTRITO 5.º								
18.ª Lonja	45	38	28	105	19	19	16	23
19.ª San Pedro	60	46	45	65	51	50	48	21
20.ª San Cayetano	44	29	28	49	16	17	17	40
	149	113	101	219	86	86	81	84
DISTRITO 6.º								
21.ª Concepción	61	45	47	43	17	17	24	68
22.ª Hospital	55	44	40	54	4	4	5	47
	116	89	87	97	21	21	29	115
DISTRITO 7.º								
23.ª San Magin	190	185	250	185	46	41	55	50
24.ª Navegación	225	242	300	244	50	50	54	5
25.ª Plaza del Progreso	170	200	270	199	0	0	0	70
26.ª Bonanova	120	49	47	86	15	5	4	31
	705	676	867	714	111	96	113	156
DISTRITO 8.º								
27.ª Son Serra	192	95	40	157	17	5	8	195
28.ª Secar del Real	159	157	153	153	10	10	10	35
29.ª Son Sardina	175	175	175	98	80	80	80	90
	526	427	368	408	107	95	98	320
A última hora recibimos nota de algunas rectificaciones, que arrojan el siguiente resultado:								
Palma	2448	2177	2138	2597	873	849	886	1026
Algaida	550	696	850	600	13	0	0	25
Andraitx	386	412	383	618	27	23	23	0
Bañalbufar	78	78	78	0	0	0	0	50
Buñola	133	137	129	250	0	0	0	26
Calviá	82	93	79	103	4	4	4	131
Capdeliá	45	68	51	88	4	4	4	0
Deyá	40	35	40	25	0	0	0	50
Esporlas	101	125	102	38	58	36	52	115
Establiments	102	102	83	98	0	0	9	77
Estallenchs	101	101	118	65	0	0	0	65
Fornalutx	211	175	176	206	6	19	7	2
Lluchmayor	1575	1625	1773	1575	125	0	0	125
Marratxí	511	500	500	430	5	5	5	200
Puigpuñent	220	220	220	130	0	0	0	200
Santa Eugenia	162	150	150	157	0	0	8	12
Santa María	160	141	134	89	5	5	5	54
Soller	1234	983	868	680	6	6	4	25
Valldemosa	225	225	230	225				200
	8399	7973	7956	7938	1134	959	1006	2507

TOTAL	Marqués.	Ramón.	Socías.	Roselló.	Roselló.	Villalonga.	Muntaner.	Zaforteza.
Distrito 1.º	171	137	143	189	115	115	120	102
» 2.º	317	278	196	438	117	123	109	164
» 3.º	335	311	225	355	197	199	183	79
» 4.º	224	197	196	177	185	186	214	70
» 5.º	149	113	101	219	86	86	81	84
» 6.º	116	89	87	97	21	21	29	115
» 7.º	705	676	867	714	111	96	113	156
» 8.º	526	427	368	408	107	95	98	320
Palma	2543	2228	2183	2597	939	921	947	1090
Total pueblos	5158	4955	4910	4582	240	102	173	1270
Distrito de Palma	7701	7183	7093	7179	1179	1023	1120	2360

Distrito de Inca.

	Gelabert.	Marcel.	Sampol.	Socías.	Torrella.
Inca	1601	1035	1190	955	198
Alaró					131
Alcúdia	448	448	448	340	180
Binisalem	285	255	302	293	132
Búger					
Campanet	450	450	450	445	10
Costitx	223	132	202	161	44
Escorca	34	33	42	29	24
La Puebla					
Lloseta	283	239	448	235	83
Llubi	152	182	165	282	31
María	72	75	82	74	60
Muro	335	1000	350	1000	315
Pollensa	92	92	1850	1550	1250
Sansellas	615	501	529	494	165
Santa Margarita					
Selva	660	614	857	768	432
Sineu	673	772	986	331	198
TOTALES.	5923	5828	7901	6957	3253

En las oficinas públicas no se ha recibido ninguna queja, ni ha ocurrido el más leve desorden durante las pasadas elecciones en toda la provincia.

Del continente solo se sabía esta madrugada de una manera oficial que en Madrid han triunfado siete candidatos ministeriales, cuatro republicanos y un fusionista.

A última hora se enviaron parejas de la Guardia civil montada a los pueblos que habían retardado la remisión de datos, para exigir de las autoridades locales el estricto y puntual cumplimiento de la vigente ley electoral.

El Teatro-Circo vióse anoche favorecido con un lleno completo.

Las simpatías que han sabido conquistarse todos los artistas, debido a los notables trabajos que ejecutan, atraen casi todas las noches una distinguida y numerosa concurrencia al Circo.

Esta noche es el beneficio de la arrojada gimnasta Miss Zephora, augurando un lleno, por las simpatías que ha sabido conquistarse tan bella artista.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRIENDO

PALMA DE MALLORCA

A fin de que la Administración de esta Empresa pueda llevar a tenor de lo establecido en el art. 277 del vigente Reglamento de Consumos el registro de ganados sujetos al impuesto que existan en el casco y radio de esta Capital, ha acordado la misma señalar a los dueños ó encargados de dichas reses el plazo de 15 días a contar desde esta fecha para que presenten a la citada Administración relaciones escritas y clasificadas del número de ganados que posean, debiendo los que los adquieran con posterioridad al plazo que se señala cumplir con aquella formalidad dentro de los ocho días siguientes al de su adquisición y lo propio los dueños de los que

existan extra-radio que los trasladen al radio ó casco de este término municipal.

Considera al propio tiempo conveniente advertir esta Administración la obligación en que están los dueños ó encargados de las reses que al efecto hayan sido registradas de dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas dentro del término de 3.º día, salvo las que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que tenga lugar la matanza, pues en caso contrario incurrirán como contraventores a la Ley y Reglamento del impuesto en las responsabilidades que establecen los arts. 290 y 295 del respectivo Reglamento, incurriendo además en penalidad los que dejaren de presentar dentro del término que se señala la relación de los ganados que posean ó la dieren inexacta.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas a quienes afecta.

Palma 5 Septiembre de 1892.—El Administrador, Bartolomé Cabrer.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 12 de Septiembre de 1892

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acróbata y Mímica dirigida por

CIRILO LLOP

BENEFICIO y despedida de la sin rival gimnasta

MISS ZEPHORA

Tomarán parte en dicho espectáculo los principales artistas de la compañía y los originales clowns Llop, Rosell, Schüller y Talep.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

Mañana no hay función.—El miércoles debut del notable artista Mr. Canetti (Cayetano).—Durante la presente semana nuevos debuts.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10, 10-45 m.

Lotería nacional.—Premios mayores: 3526, 9190, 5521, 452, 7262, 13756, 13398, 7333, 12883, 12583, 5950 y 7936.

Madrid 10, 2-35 t.

En los círculos políticos se ha comentado mucho, sirviendo de comidilla, lo anormal que resulta el no haberse presentado postores para el arrendamiento de las cédulas personales.

Ha disminuido notablemente la renta de loterías y aduanas y no puede menos de disminuir la contribución directa ante la crisis vinatera.

Como consecuencia de todo se desprende que el déficit de los presupuestos será considerable, por lo que no habrá más remedio que acudir a un nuevo empréstito que resultará ser un movimiento de avance hacia futuras catástrofes económicas.

Madrid 10, 4-50 n.

El Gobierno exige gran rigor en el cumplimiento de las precauciones sanitarias en la frontera.

Las noticias de París y de los otros focos coléricos son desconsoladoras. Cunde el pánico. Nadie trata ya de ocultar la gravedad del mal.

Madrid 11, 9-45 n.

En las elecciones reina desanimación en toda España. En Madrid han triunfado dos republicanos y un fusionista.

El Sr. Cosgayón irá pronto al Norte.

Madrid 11, 9-45 n.

Calculase que en Madrid han votado la quinta parte de electores.

Anunciase para mañana una conferencia entre el Sr. Cánovas y todos los demás ministros sin carácter de Consejo.

Madrid 12, 12-10 m.

Según la rectificación de los datos de Madrid, en la capital han triunfado siete ministeriales, cuatro republicanos y un fusionista.

En Jaen ha habido lucha empeñadísima; llevan ventaja ortodoxos.

Los datos de provincias son muy incompletos todavía; ningún desorden.

Madrid 12, 12-30 m.

En Alcalá de Guadaíra (Sevilla) ha habido un escándalo electoral; presidía un posibilista y en un grupo figuraba a la cabecera el Alcalde, quien propuso una componenda; negóse el presidente y rompieron urnas, metiendo papeletas.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Credito Balear	110.50
Cambio Mallorca	62.50
Ferro-carriles de Mallorca	61.00
Alumbrado por gas	106.00
Salinas de Ibiza	190.00
Sociedad General Mallorquina	78.00
Bonos Municipales	26.00
Isleña Marítima	45.50

MADRID

4 p ^o interior	70.60
4 p ^o amortizable	79.50
Cubas	0.00
Banco de España	362.00
Arrendataria de Tabacos	000.00

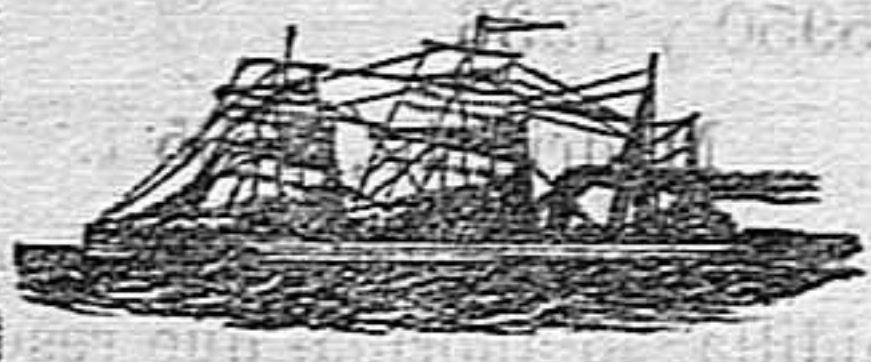
BARCELONA

4 p ^o interior	70.60
Exterior	74.45
Cubas	106.62
Cobros	45.63
N	43.20
Francias	30.60
3 p ^o renta francesa	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

DE
PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS
CON ESCALAS EN LAS PALMAS,
SANTA CRUZ DE TENERIFE, MAYAGUEZ Y PONCE



Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SALAZAR y Compañía

Saldrá de este puerto el 13 de Septiembre del grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles.

TOLEDO 12

3, ALFILERITOS, 3

Escuela de Párvulos

SISTEMA FREBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.
En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca todos los días de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Al público

José Jordi (a) Coló desde el día de hoy queda establecido, en la calle de la Harina, núm. 20, en cuya casa venderá carnes de primera clase y á los precios siguientes:

Carne de buey á Ptas. 1'83 el Kilógramo.

Id. de cordero á » 1'83 » »

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 750 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 24—42

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general Ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCÓ.—San Elias 21.—PALMA. 7

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra, legítima Campana,

deraz, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123. 17

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden escribirlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio) pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expediciones.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.